EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 10 de Febrero de 1904. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso]é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.298

EL NIÑO

Clodoaldo Casado Ortega

ha fallecido en Revenga

el día 7 de Febrero de 1904

á los 11 años de edad

D. E. P.

Sus afligidos padres don Nemesio y doña Filomena, sus hermanos doña María Concepción, Adelaida y Filiberto y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable desgracia.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodriguez

Calle Mayor pral, 99 y 101, (casa del Sr. Polo)

MENÚ PARA MAÑANA JUEVES

Cubierto de 3 pesetas:

Huevos ó Tortilla.
Ternera con chanpiñón.
Besugo al horno.
Chuleta de Ternera.
Postres: Queso, fruta, pan, vino y entremeses.

Guantes

cabritilla y castor, últimos modelos, marca «Gely», de Sevilla, para señora y caballero.

Cuellos señorita, tres modelos, se acaban de recibir en la

CAMISERÍA Y CORBATERÍA
de
Mariano y Ezequiel Castillero
148, Mayor pral., 150

Casa

Se vende la de nueva construcción, conocida por *El Bosque*, situada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Del precio y condiciones enterará su dueño Saturnino Montoya, que vive en la misma.

Cajistas y encuadernadores

Se necesitan en la imprenta de éste periódico.

Ofertas: Mayor pral., núm. 71, Despacho.

La vid americana

Lo que pugna con el sentido común no es *verdad*; lo que no es verdad es *absurdo*; y todo lo que es absurdo es una *estupidez*.

El exacto conocimiento de los medios geográficos, tanto en climatología como en su textura geológica, dará al hombre la norma para dirigir las explotaciones agrícolas con manifiestas ventajas haciendo rendir á esos *medios* todo cuanto ellos con prodigalidad ofrecen cuando no se contrarían sus fuerzas, pues las leyes *biológicas* tienen su *ritmo* del que no pueden desviarse por genialidades nuestras.

Hoy en agricultura se camina al *tanteo* fiados en la lectura de cuatro libros escritos á la estufa, en habitación confortable, faltos en absoluto del *sello* que la experiencia dá, y caminando de *error* en *error*, sin querer parar mientes en los principios científicos ineludibles por lo tanto para la vida de la agricultura, como son la *labor* y los *abonos naturales*, vino como forzada consecuencia el *arte* á querer sustituir á la Naturaleza; y entre uno y otra, hay tales diferencias que solo pueden compararse á la verdad y á la mentira.

La pobreza de nuestros viñedos no se remediará ciertamente, con la *vid americana*, cuya adaptación á nuestro *medio* será siempre que se intente tan laboriosa como *lánguida* y *fugáz*.

Razones científicas reforzarán nuestro dicho, pues no queremos que se nos crea á título de Joaquinito Rodajas.

Los *temperamentos* en los seres orgánicos son lógica consecuencia del *medio ambiente* en el cual nacen y se desarrollan; esto no lo pondrá en duda nadie que tenga su razón en equilibrio porque es de sentido común, luego los productos de un medio antitético al nuestro no encajan, sin que en ellos se verifique esa trasformación, que la *presión atmosférica* la *condición* del *terreno*, la *intensidad* de la luz y las *variaciones telúricas* se dejen sentir de manera tan eficáz é inmediata que, no hay arbitrio humano capáz de detener su curso á pesar de nuestras pretendidas *ficciones científicas* que tan en ridículo nos dejan á cada paso.

Jamás el sarmiento de Valdepeñas, dará en Castilla la Vieja vino de 17 grados naturales, ¿y si esto resulta con semilla traída de una distancia de cincuenta ó sesenta leguas, por la dificultad que encuentra la adaptación? Qué resultará con esa importación de cuatro mil millas de distancia, y á mayor abundamiento de una temperatura *caliente* y *húmeda* constantemente y cuyo suelo tiene una capa vegetal de metro ó metro y medio?

Traigamos á Castilla un natural de Cádiz, y no le demos otro alimento que el real de pescadilla frita, un panecillo y tres cañas de manzanilla, y con seguridad que si en Cádiz vivía alegre con esa alimentación, en Castilla á los dos meses tiene las pantorrillas como un jilguero y al medio año muere por *inanición*.

Pues exactamente esto resultará con toda la *vid americana* que ni tendrá la vida larga, ni sus productos excederán en cantidad ni en calidad á cualquiera de las *naturales* que faltas de la labor necesaria, harto hacen con producir el 1 por 100 de lo que debieran.

La vid americana nacida y desarrollada con la pujanza natural que prestan las energías tropicales, enfermarán en países donde los medios son antitéticos á los que les son propios, así es que no tendrán jamás razón los que se quejen de que la filoxera y demás plagas que matan esta riqueza queden lesionados en sus intereses, puesto que si cultivaran con juicio dando la labor y el abono necesarios á los viñedos propios, no tendrían necesidad de andar de la ceca á la meca en busca de medios para curar enfermedades que solo la incuria del agricultor es la causa original y exclusiva.

Buena prueba de todo lo dicho son viñedos que tienen ciento veinticinco años, y ni se rinden ni aminoran sus productos, verdad es que no comen *pescadilla*; es de más sustancia lo que asimilan.

(Se continuará)

Guillermo Romero Guerrero.

Palencia Enero 1904.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Febrero 1904

Sr. Director

Después que cerré mi carta de ayer se agravó de tal suerte el debate en el Congreso, que acabó el presidente por cubrirse y dar por terminada la sesión. Las oposiciones protestaron ruidosamente y se reunieron todas ellas, excepción de la carlista y la integrista, por no encontrarse ninguno de sus individuos en la Cámara, para tomar acuerdos enérgicos contra el Sr. Romero Robledo.

Pretendían las oposiciones presentar una proposición incidental pidiendo que se discutiese el proyecto sobre el saneamiento de la moneda, de que es autor el Sr. Villaverde, y el presidente de la Cámara, que en punto á habilidades políticas sabe tanto como el que más, comprendió que se trataba de quebrantar al Gobierno.

Se opuso á la lectura de la proposición, fundándose en que solo faltaban dos minutos para terminar las horas reglamentarias de la sesión, y se promovió un verdadero alboroto.

El resultado de la reunión de las minorías fué que se presentase un voto de censura al presidente, y hoy se ha presentado, en efecto, pero no se ha visto gran calor para sostenerlo en las minorías republicana y demócrata, por lo mismo que los que ocasionaron el conflicto de ayer fueron el conde de Romanones y los moretistas.

Es decir: que la borrasca de ayer, precursora de una gran tormenta, si todas las oposiciones hubiesen seguido el mismo diapasón, queda reducida en estos momentos, según puede verse más abajo, á unos cuantos discursos sin consecuencias lamentables para la situación.

Los villaverdistas, que observaban con simpatía á los promovedores del conflicto, han permanecido silenciosos y están dispuestos á votar en favor del Gobierno.

—

Esto y las noticias que se reciben del conflicto ruso japonés, son los dos únicos asuntos dignos de mención. Un despacho de origen oficial dice que ocho ó diez torpederos japoneses han intentado volar la escuadra rusa que se hallaba en Port Arthur. No hay más detalles, pero la noticia no puede ser más grave, porque la ruptura de hostilidades es un hecho.

Las bolsas europeas se han resentido mucho y la nuestra, como sucede siempre, más aún.

Senado

Comienza á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga,

El señor Cárdenas ruega al Gobierno dé noticias sobre el conflicto ruso-japonés.

El señor Allendesalazar dice que las noticias oficiales no son alarmantes y sólo confirman la ruptura de relaciones.

Orden del día

Continúa la interpelación del señor Dávila.

El señor obispo de Guadix interviene.

Principia hablando del clericalismo, exponiendo en lo que consiste. ¿Somos, acaso; nosotros los ministros que influímos para algo en la gobernación del Estado?

Nosotros nos limitamos á predicar la religión, y aseguramos que lo que vosotros llamais clericalismo existirá toda la vida.

El Concordato no se ha cumplido, pues en él se ordena que existan misiones en todas las diócesis y en muchas de estas se carece de ellas.

Mucho me molesta a mí hablar de intereses materiales, pero me obligan á ello.

Estar todos los días leyendo en la prensa y en los mitins pedir la separación de la Iglesia y el Estado, constituye un vejamen para la Iglesia.

Defiende á los frailes, haciendo la aclaración de no ser él sospechoso por no proceder del clero secular.

Yo estudié la segunda enseñanza en un Instituto, no en seminario... (encarándose con la tribuna de la prensa) yo he sido periodista, defendiendo siempre la justicia y la verdad. Por cierto artículo, estuve preso 20 días. (Rumores en la tribuna)

Quereis despojar á la sociedad—añade—de los magníficos florones que son la virtud y la caridad cristiana.

¿De qué se acusa á las órdenes religiosas? ¿De qué se puede censurar á los dominicos y franciscanos? ¿De qué á los jesuitas? De tener por jefe á San Ignacio de Loyola.

¡Son un verdadero ejército de almas bondadosas!

Excita á que no se hable contra la Iglesia...

El señor Dávila: ¡No se habla contra las órdenes religiosas!

Ignoro á quien ha dirigido su señoria ese discurso, pues no ha contestado á ninguna de las afirmaciones que hice ayer, yo no hablé del clericalismo.

Rectifican ambos.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

En escaños y tribunas, llenos rebosantes.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez de Toca, Ferrándiz, Sánchez Guerra, Osma y San Pedro.

El presidente de la Cámara habla para explicar lo ayer ocurrido y sostiene que siguiendo precedentes suspendió la discusión que tenía lugar, porque estando para transcurrir las horas reglamentarias, entendía que no había tiempo para apoyar ni votarse una proposición incidental.

Añade que ahora le asaltan algunas dudas respecto al carácter de la proposición, pues yo entiendo que es antirreglamentaria.

Se lee la proposición de ayer.

El conde de Romanones renuncia á hablar, entendiendo que el señor Romero no se ha atenido á la realidad de los hechos.

El señor Moret hace algunas observaciones á las palabras del señor Romero, y dice que la proposición tenía un marcado carácter incidental, puesto que discutiéndose un asunto que afecta á los cambios (asunto sumamente primordial para el país) ello pedía se declarase con urgencia la discusión preferente de tal problema.

Sostiene la legalidad y reglamentación de la proposición, recordando que el propio señor Romero ha sostenido siempre que las proposiciones incidentales eran gran resorte al que podían siempre apelar las oposiciones para garantir su derecho.

Se reserva el seguir hablando para después que dé explicaciones el Gobierno.

El señor Romero insiste en sus anteriores afirmaciones.

El presidente del Consejo de ministros consigna que los debates políticos han retardado la discusión sobre los cambios, la cual anhelaba el Gobierno desde el primer día de sesiones.

Ya lo dije al exponer nuestro programa. Entiendo que el señor Romero estuvo en su

M.C.D.2022

derecho al oponerse á la lectura de la proposición incidental, pues su lectura tenía que ser seguida necesariamente de apoyo y votación, lo cual era imposible estando ya al finalizar la sesión.

Quita importancia á lo ocurrido (Rumores) y se extraña de las prisas por plantear el debate sobre los cambios, fuera del proyecto de saneamiento de la moneda.

Para discutir éste existe una cuestión previa con relación á los presupuestos.

El orador termina requiriendo aclaraciones á los jefes de minorías.

El señor Moret: No se trata de esto, sinó de la cuestión parlamentaria suscitada con motivo de la actitud de dureza, que para con las minorías, adoptó ayer tarde el señor Romero Robledo, sin que éste haya hoy explicado las razones que la inspiraron. (Muestras de aprobación)

Eso no puede constar en el *Extracto de sesiones*, pero venía ya flotando en la atmósfera y nos consideramos muy agraviados.

El señor Maura insiste en que las dudas que tuvo el señor Romero acerca del carácter de la incidental, justificaron se aplazara la lectura para que se reanudase la interpelación que se discutía, del señor Zulueta. (Fuertes rumores en las minorías.)

El señor Romero pretende poner á votación la proposición incidental. (Grandes protestas)

El señor Salmerón: P.do se lea el voto de censura.

El señor Romero: Entiendo que antes debe aprobarse ó desecharse la proposición incidental. (Nuevas y ruidosas protestas. El conde de Romanones la retira)

Se lee á continuación el voto de censura. El señor Romero Robledo abandona el sillón presidencial, ocupando éste el marqués de Figueroa.

El señor Moret cede la palabra al conde de Romanones para apoyar y explicar el voto.

El conde de Romanones vuelve á explicar lo ocurrido, afirmando que Romero suspendió la discusión después de tener en su poder la proposición, negándose luego á que esta se leyese, alegando que la discusión se hallaba suspendida. Eso jamás se ha hecho. La proposición era perfectamente reglamentaria.

El señor Romero: Me alegro infinito de la presentación de ese voto, pues él me dá lugar á hablar con entera libertad.

Lo único que aquí se discute es la facultad presidencial de suspender las discusiones.

Además, yo no he faltado ni faltaré jamás á la lealtad que debo facilitar á la acción gubernamental de la mayoría y de los gobiernos que de ella salgan. (Aplausos en la mayoría)

Se lamenta de que se levantara á hablar el conde de Romanones en la sesión de ayer, diciendo que había recibido un recado desde la presidencia, mediante el secretario señor barón de la Torre, siendo así que eso es inexacto.

El conde de Romanones: Sí que lo recibí,

El señor Romero: Pero no mío. Bien lo sabe S. S.

Añade que la proposición incidental ¡tenía un fin político (fuertes rumores. Voces; ¡Pues claro que lo tenía!)

Antes de ser presentada, hablamos el conde de Romanones y yo, y respecto á su redacción yo le dí algún consejo. Es más; hasta hablamos de la oportunidad de la presencia del señor Villaverde.

La proposición parecía tener por objeto el que yo, agitando la campanilla dijera á los diputados: ¡Vaya, todos á buscar enseguida los medios de sanear la moneda! (Risas aplausos en la mayoría)

Además yo dudo mucho de esa supuesta eficacia del proyecto del señor Villaverde, y creo firmemente que las maniobras de ayer envolvían una conjura en contra del presidente de la Cámara y del Gobierno.

Sepan todos los señores diputados que yo jamás contribuiré en contra de un Gobierno, sea quien fuere, con tal que tenga la confianza del rey y el apoyo de la mayoría.

(Esta aplaude. También los ministros, Maura, García Alix y algunos villaverdistas).

El conde de Romanones: Ya hemos oído al presidente que él solo lo es para la mayoría. Así me explico que las minorías nos encontremos tan desamparadas. (Aplausos en las oposiciones).

Pero ha hecho bien el señor Romero en halagar á esa mayoría estando sometido á un voto de censura.

(Bien en las minorías)

Consigna lo que le dijo ayer el señor Romero privadamente y que era que los diputados ministeriales, solo acudían á su llamamiento.

Insiste en que se faltó por la presidencia al Reglamento.

Romero Robledo: Yo no he hablado en favor de las minorías porque éstas me combaten ahora. «Desde la presidencia he mantenido mi derecho.» (Abandona los escaños, saliendo del salón entre los aplausos de la mayoría.)

Habla brevemente para alusiones el señor barón de la Torre.

El señor Rusiñol interviene para afirmar que de buena fé, él entiende, es urgente el resolver el problema de los cambios, y que ésto ha motivado el firmar la proposición y el voto.

El señor Maura insiste en defender al señor Romero Robledo y aconseja á la mayoría deseche el voto.

El señor Moret atribuye gran importancia á la cuestión, protestando de las palabras del señor Romero sobre conjura de minorías. Pregunta al Gobierno cuando vá á discutirse el proyecto.

El señor Maura: Mañana..... ú hoy.

El señor Moret: Muy bien.

El señor Vincenti dice que ahora hay que discutir al P. Zulueta, en vez de al P. Nozaleda. (Risas.)

Habla el señor Salmerón entendiendo que ha sido atropellado el derecho de un diputado.

El marqués de la Vega de Armijo coincide en las apreciaciones hechas por el señor Moret, consignando funestas consecuencias si prevaleciese el criterio de Romero.

Rectifica el señor Maura y se pone á votación la proposición. (Votan con mayorías los villaverdistas, excepto algunos pocos. Es desechada por 151 votos contra 84.)

El señor Romero vuelve á ocupar la presidencia siendo muy aplaudido por la mayoría.

Monchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

4 por 100 interior, contado. . . .	76'40
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103'00
Banco de España.	000 00
Tabacos	430'00
París.	39'50
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSA-JAPONESA

Todas las noticias que se van recibiendo del Extremo Oriente, muestran que desde hace algunos días la tensión de las relaciones entre rusos y japoneses había llegado á un estado tal, que era muy difícil evitar un rompimiento.

La retirada de los embajadores muestra que el Japón no consiente más dilaciones diplomáticas; el despacho que anuncia hoy el telégrafo de una división japonesa desde la isla de Tsusima, para desembarcar en Masampo, al Sur de Corea, indica asímismo que los japoneses han comprendido que los rusos invadirán el Norte de Corea cuando juzguen llegado el momento oportuno, y que á ellos (á los japoneses) les conviene efectuar la misma operación por el Sur para contrarrestar el efecto del movimiento ruso

Es, pues, muy probable que, realizado el desembarco de los japoneses en el Sur de Corea, los rusos se apresuren á cruzar decididamente el Yalú, á lo cual no pueden oponerse los coreanos por falta de fuerzas.

Una vez que los beligerantes hayan puesto el pie en la península objeto de sus ambiciones, será ya muy difícil á la diplomacia el contener el choque.

Los rusos preferirán siempre la contienda en tierra, y á esto obedecerá tal vez el movimiento de retroceso de la escuadra que salió de Port-Arthur el miércoles, y que según parece, ha vuelto en dos porciones á refugiarse en el puerto.

De lo que no hay duda es de que en Rusia el partido militar desea la guerra y en el Japón el pueblo entero. Las suscriciones particulares para allegar fondos para la contienda exceden ya á dos millones de *yens* y continúan aumentando.

Londres 8

Según noticias de *The Times*, el cañonero ruso «Mandjur», que se hallaba en la dársena de Nagasaki (Japón), se verá en la imposibilidad de salir á la mar antes de que se rompan las hostilidades.

Al decir de un telegrama de Nagasaki dirigido á *The Daily Telegraph*, el objetivo que perseguían los barcos de guerra rusos que se hallan en Puerto Arturo en su reciente crucero, era una posición situada al Norte de Dalny.

A *The Standard* le dicen de Tien-Tsin que los rusos compran todo el carbón que había disponible en Niu Tchuang.

Un despacho de Tokío que publica *The Daily Mail*, dice que han salido de Puerto Arturo para Yu-chau cinco batallones de infantería, un escuadrón de caballería y dos baterías de artillería rusos, y que otro batallón de infantería ruso salió del Dalny para la frontera de Corea.

Telegrafían de San Petersburgo á *The Daily Mail* que Rusia ha comprado locomotoras ligeras y vagones de la línea férrea de Seztrovetzke, en Finlandia, para utilizarlos en la línea tendida sobre el hielo en el lago de Baikal.

Han salido de Vladivostok cuatro cañoneros rusos, según telegrama enviado de Tokío á *The Daill Telegraph*.

Añade el despacho que el ministro de Austria en Tokío se ha encargado de la defensa de los intereses rusos en el Japón, por haberse negado á hacerlo el ministro de Italia.

La mayor parte de los periódicos de esta capital reproducen la nota rusa de 1895, en la cual se declaró que la soberanía de una potencia extranjera sobre la península de Liao-Tung pondría en peligro la capital de China (Pekín) y haría ilusoria la independencia de Corea.

Con tal motivo piden la repetición de Trafalgar y de Waterlo, á fin de aplastar al despotismo militar y obtener derechos iguales para todas las potencias en el Extremo Oriente.

Londres 8.

El ministro del Japón en Londres ha manifestado que la movilización de tropas japonesas había comenzado hace algunos días, y tiene por seguro que las relaciones diplomáticas estaban prácticamente rotas, aunque no se hubiese comunicado de una manera oficial el rompimiento.

—¿Cuándo se hará la declaración de Guerra?—se ha preguntado á este diplomático japonés.

—No la considero necesaria. Puede que no se haga. Acaso la primera noticia que se reciba sea la de un hecho de armas.

Telegramas de San Petersburgo.

La noticia de la ruptura de relaciones con el Japón ha producido en San Petersburgo varias manifestaciones de entusiasmo popular. En el teatro María, el público se levantó tres veces, pidiendo á los artistas que cantasen el himno nacional ruso.

La policía ha tenido que proteger varias tiendas de japoneses en que se venden porcelanas.

El hotel en que se halla instalada la legación del Japón, ha sido puesto bajo la protección y vigilancia de la legación de China. Ayer hubo comunicación constante entre los representantes de ambos países.

Proyecto de Administracción local

Varias enmiendas

El diputado á Cortes señor conde de Torre-Vélez ha presentado al dictamen de la Comisión del proyecto de ley cuyo nombre encabeza estas líneas, varias interesantes enmiendas, que extractamos á continuación:

A la base sexta presenta una enmienda que altera fundamentalmente la manera de ser del Municipio y el alcalde. Serán los Ayuntamientos Corporaciones exclusivamente dedicadas á la Administración de los intereses comunales, sin poder desempeñar colectiva ni individualmente funciones electorales, ni delegadas de la Hacienda pública, ni del Poder central.

Los Ayuntamientos elegirán todos, sin excepción sus presidentes y quedarán en análoga situación que los presidentes de las Diputaciones provinciales. En cambio, el Gobierno nombrará libremente todos los alcaldes, los cuales no intervendrán para nada en la Administración municipal y ejercerán las funciones delegadas del Poder central, de la Hacienda, etcétera.

Los Municipios podrán ser disueltos por causa grave de orden público ó político, y se celebrarán nuevas elecciones dentro del plazo de tres meses. Interín, los concejales suplentes entrarán en funciones, y si se inutilizaran por cualquier causa, el Gobierno designará una Comisión municipal que bajo la presidencia del alcalde, hará las elecciones.

Esta enmienda, como todas las demás, las firma, naturalmente, su autor; diremos quiénes son los demás firmantes de cada una.

La actual la firman los señores duque de Tamames, Ortega Munilla, Besada, Cavestany, Miranda y Busto.

Base décimaoctava. A esta base, presenta siete enmiendas.

Primera. Organiza el «Cuerpo de gobernadores en tres categorías, á saber: Jefes de administración de primera clase; sueldo y gastos de representación, 16.500 pesetas. Jefes superiores de administración, sueldo y gastos de representación, 20.000 pesetas, Consejo de Estado, sueldo y gastos de representación, 25.000 pesetas; además. 10.000 para coche. Establece las condiciones para el nombramiento; dicta las reglas para formar la «escala activa», la de «concurso» y la de excedentes.»

El Gobierno podrá designar libremente «cuatro» gobernadores, pero no formarán parte del Cuerpo. Instituye el tribunal de honor y determina los casos de inhabilitación temporal ó definitiva.

Firman los señores Nocedal, Canalejas, Tamames, Cavestany, Llorens y Besada.

Segunda. Exige la autorización previa administrativa para procesar que se determina en el art. 77 de la Constitución.—Firman los señores Ortega Munilla, Tamames, Solsona, Besada, Llorens y Cavestany.

Tercera. Determina las facultades de los gobernadores, bajo la base de ser el representante en las provincias del Poder real y del Consejo de ministros, y, por tanto, autoridad suprema en el territorio de su mando; nombra y separa los funcionarios de gobierno en la provincia, y vuelven á él todas las facultades que respecto de todos los ministerios han ido cercenándosele.—Firman los señores Besada, Cavestani, Ortega Munilla, Tamames, Llorens y Miranda.

Cuarta. Organiza el Cuerpo de secretarios de Gobiernos de provincias.—Firman los señores Canalejas, Tamames, Besada, Nocedal, Cavestany y Llorens.

Quinta. Establece la responsabilidad solidaria del gobernador, presidente de la Audiencia y fiscal, para la persecución de los juegos prohibidos.—Firman los Sres. Cavestany, Canalejas, Llorens, Besada, Tamames y Nocedal.

Sexta. Encomienda á Juntas locales el servicio llamado de «Higiene», reservando sólo el gobernador la alta inspección.—Firman los Sres. Tamames, Ortega Munilla, Besada, Canalejes, Solsona y Cavestani.

Séptima. Aboliendo la presidencia de la autoridad en las corridas de toros.—Firman los Sres. Llorens, Nocedal, Canalejas, Tamames, Cavestany y Besada.

Base décimonovena. Presenta una enmienda suprimiendo la intervención de las Diputaciones provinciales en el servicio de quintas, y su acción inspectora sobre los Ayuntamientos ó con motivos electorales; crea la intervención de los establecimientos de beneficencia por «Patronatos de señoras», la de los de enseñanza por Juntas de patronos; la distribución mensual de fondos requiere la aprobación del gobernador; serán gastos obligatorios los de las oficinas de los Gobiernos civiles y casa y mobiliario de los gobernadores. Las Diputaciones provinciales podrán ser disueltas en los mismos casos y términos señalados para los Municipios.

El peligro amarillo

El emperador de Alemania puede sentirse orgulloso al ver realizada su profecía, expresada en celebre cuadro, con igual título que este artículo, cuadro que mostró al mundo la característica enciclopédica de sus talentos.

El pueblo del sol naciente puede ser la chispa que inicie el incendio, años ha temido y esperado, de la conflagración europea, dando al traste con la paz armada, insostenible habida cuenta la enormidad de los presupuestos que dedicaban las naciones para ejércitos y marina.

No sabemos si á estas horas, abandonados los procedimientos diplomáticos de que es maestra Rusia, y retirados los representantes acreditados de ambas naciones, habrán los japoneses tomado ya la iniciativa, realizando algún acto francamente hostil, en vista del viaje del czar á Moscou, para desde esta llamada ciudad santa declarar la guerra con arreglo al ceremonial más medioeval de todas las más rancias tradiciones.

El que tanto blasonó de su amor por la paz cuando el congreso de la Haya, expone actualmente á la humanidad á una guerra, cuyas consecuencias pueden acarrear mayores desgracias de todas las guerras conocidas y la paralización de las transacciones de todos los paises.

Nadie habrá olvidado las pruebas de recíproca estimación que se dieron, no hace mucho tiempo, Francia y Rusia, ni los convenios y tratados existentes entre el Japón é Inglaterra y de ésta con los Estados Unidos.

Si á estas consideraciones sumamos los grandes intereses que en el extremo oriente tienen las primeras potencias, fácilmente se adivinarán las inevitables más que probables

M.C.D.2022

mplicaciones que producir puede el choque uso-japonés, siendo una de ellas el conflicto empre amenazante del Mediterráneo que tan cerca toca á nuestra patria.

Si como creen los estrategas más autorizaos de estos tiempos, la guerra ruso-japonesa á ser principalmente marítima, la vía llaada á desempeñar valioso papel es el Mediirráneo y mar Rojo, para buscar, por el Inico, el mar del Japón, y como esto es elemenal, de ahí los temores que toda la prensa urepea y americana señala, temores que acen presagiar la inminencia de que en la uerra iniciada no figurarán solas, las dos aciones que la provocaron.

Marcha de trenes

El servicio de trenes de viajeros que afecta la estación de Palencia, y que empezará el ía 15 del actual, es como sigue:

De Santander á Madrid é Irún, correo exprés, llega a la 1'03, sale á la 1'13.

De Santander á Madrid, mixto, llega á las 17'34, sale á las 17'49.

De Alar del Rey á Palencia, mercancías, llega las 10'48.

De Madrid é Irún para Santander, correo xpres, llega á las 3'05, sale á las 3'10.

De Madrid é Irún para Santander, mixto, llega á las 8'55, sale á las 9'13.

De Palencia á Alar del Rey, mercancías ale á las 15'27.

De Coruña y Gijón para Madrid é Irún, correo expres, llega á la 1'24, sale á la 1'30.

De Coruña para Madrid é Irún, mixto, llea á las 5'30, sale á las 5'48.

De Coruña para Venta de Baños, mensagellas, llega á las 16'19, sale á las 16'31.

De Sahagún para Palencia, mercancías llega á las 10'54.

De Madrid é Irún para Coruña y Gijón, correo-exprés, llega á las 2'47, sale á las 2'51.

De Madrid é Irún para Coruña, mixto, llega á las 20'53, sale á las 21'13.

De Madrid é Irún para Coruña y Gijón, mixto, llega á las 8'55, sale á las 9'13.

De Palencia para Sahagún, mercancías, sale á las 15'20.

Los trenes correos sólo llevan carruajes de primera y segunda clase, y los comprendidos entre Sahagún y Palencia, y viceversa, solamente 2.ª y 3.ª clase.

Otra desgracia en Paredes

Después de dejar ayer por la tarde el trabajo los obreros empleados en el arreglo de la vía férrea del Norte, en los kilómetros 18 y 19 de Palencia á la Coruña, parece ser que de entre ellos unos se vinieron al pueblo á pie y otros trataron de subirse á un tren de mercancías que se detiene en esta estación, y con tan mala suerte debió hacerlo el llamado Lorenzo Gallego Abad, que resbalando del estribo para subir á la garita del guardafreno dió con su cuerpo en el vagón que le seguía, sin que el tren se detuviera.

Tan fuerte debió ser el golpe que recibió en la cabeza, que quedó muerto en el acto y despedido el cuerpo fuera de la vía, sin que sus compañeros pudieran hacer nada por el desgraciado.

Estos dieron parte al Juzgado que se trasladó al sitio de la ocurrencia para levantar el cadáver.

El Corresponsal

9 de Febrero de 1904.

NOTICIAS

De un día á otro, según nuestras noticias, se hará cargo el director de la granja agrícola, de los terrenos que la Diputación ha adquirido para la instalación de aquella, en campo de esta ciudad.

Esto, unido al campo de experiencias, que ya posee la Diputación, es un gran avance para los intereses agrícolas de esta provincia, que bien necesitaban de un centro de la importancia de éste.

Se nos dice que en las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un incidente en la calle Mayor pral., entre un ordenanza del Banco de España y un joven muy conocido en esta capital, y de cuyo hecho se ha pasado por la Inspección de vigilancia el oportuno parte al juzgado de instrucción.

Probablemente esta noche llegará á esta capital, nuestro respetable amigo el señor conde de Garay, diputado por Saldaña.

Para las once de la mañana del día 14 del actual, el Ayuntamiento de Castrillo de don Juan, anuncia la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el año actual, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, se publicará por el servicio agronómico, el estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el finado mes de Enero.

«El Director Técnico» y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36; llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 de Febrero de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Las conversaciones de hoy entre el elemento joven, han versado todas ellas acerca del asalto que se intenta dar mañana á la morada de nuestro amigo el senador Sr. Merino Ortiz.

El bello sexo, no se ha dado en todo el día punto de reposo según hemos podido observar, visitando modistas y establecimientos de novedades, como preparando la última mano á los toiletes, que han de lucir.

En la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes han empezado á recibirse comunicaciones de los alcaldes de la provincia dando cuenta del estado de los locales en donde se celebran expectáculos públicos, en cumplimiento de la circular últimamente dictada por el señor gobernador.

Repuesto de la ligera indisposición que ayer le retuvo en casa, hoy ya ha acudido á su despacho, el alcalde Sr. Hurtado.

A los 11 años de edad falleció en Revenga el día 7 del actual el niño Clodoaldo Casado Ortega.

Reciban sus padres D. Nemesio y D.ª Filomena la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que sufren.

Agradecemos al señor presidente de la Junta municipal del partido republicano de esta ciudad, la atenta invitación que nos ha dirigido para el banquete que los republicanos celebrarán mañana en su Casino, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España.

La sociedad «Casino» ha participado ya á los socios, por medio de atento B. L. M. de su presidente, la celebración de un baile de etiqueta, que tendrá lugar el domingo de Carnaval á las diez de la noche, y una reunión de confianza el martes, que dará principio á las ocho.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Los Siervos de María, San Saturnino, San Lázaro, San Desiderio y San Martín.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Detalles de un combate

MADRID 10 (1)

De París telegrafían comunicando detalles del combate naval en aguas de Rada y Port-Arthur, en el que la escuadra da torpederos japoneses echaron á pique el crucero ruso «Pallada» con toda la tripulación.

El resto de la escuadra japonesa ha bombardeado Port-Arthur.

Estas noticias han causado gran sensación.

Bombardeo

MADRID 10 (10)

Quince acorazados japoneses siguen bombardeando á Port Arthur, siendo contestados desde los fuertes de la plaza.

Combate

La escuadra rusa ha salido á alta mar, trabándose reñido combate.

MADRID 10 (10'15)

La población de Por-Arthur está ardiendo á consecuencia del fuego nutrido y certero que hacen los acorazados japoneses.

La impresión que en París han causado las anteriores noticias es que los reveses que se presentan á Rusia, pudieran comprometer la paz europea.

MADRID 10 (10'40)

Telegrafían de Londres diciendo que le prensa cree que habiéndose unido Inglaterra y el Japón, se hubiera evitado la guerra.

Ahora, añade la prensa, es imposible que se mezcle Inglaterra en el asunto, á pesar de las simpatías que siente por el Japón.

MADRID 10 (12'30)

Comunican de París que el Nuncio de S. S. en aquella nación, ha visitado al embajador del Japón, ofreciéndole la mediación del Papa para evitar la guerra.

El embajador agradeció al Nuncio sus nobles propósitos, lamentando que su intervención fuera tardía.

URGENTE

Derota de los Rusos

MADRID 10 (16)

Telegrama oficial de San Petersburgo confirma el combate de Port-Arthur el cual duró una hora.

Un acorazado y tres cruceros rusos han sufrido grandes averías, resultando en la tripulación 9 muertos y 43 heridos.

Incendio de Baltimore

MADRID 10 (13)

A consecuencia del formidable incendio ocurrido en Baltimore, el Gobierno de los Estados Unidos ha decretado la paralización de todos los negocios y trabajos en aquel barrio comercial

Las tropas siguen custodiando la ruina.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 61

DEL EBRO AL TIBER

á la de una rosa mediana,—á la unión de esos tres colores, que son los de la bandera liberal italiana, dan algunos viajeros significación política. Si la tienen suponen mayor tolerancia que la que ordinariamente se atribuye á la policía austriaca tan duramente motejada de meticulosa y ridícula.—Las floreras vagan entre los gallardos oficiales que pasean bajo las arcadas, blandiendo sus emblemáticas banderas, con desenfado y coquetería, oyendo sus requiebros y pagándolos con expresivas sonrisas.

Y en verdad que aquellos oficiales bien merecen una mirada de la más desdeñosa.—Con raras excepciones todos son jóvenes y apuestos, de airoso talle, estatura más bien alta que baja, fisonomía grave y nobles facciones. El elegante y severo uniforme de la infantería favorece la natural marcialidad y disposición de la persona. Visten levita blanca, corta de falda, irremisible y rigurosamente abotonada hasta el cuello, pantalón azul claro, y una gorrita cilíndrica azul oscura con visera caida sobre los ojos,—una faja amarilla con borlas atada sobre el costado de la espada, indica acto de servicio, haciendo veces de la gola que usan nuestros oficiales, y estrellas de oro en el cuello son las insignias del grado.—Aunque por la índole particular de su terreno Venecia no consiente guarnición de caballería, ví allí unos oficiales de húsares, venidos con alguna misión ó pertenecientes al estado mayor ó la escolta del general gobernador.—Su uniforme es azul celeste con pasamanería de oro, de una elegancia y visualidad admirables, el calzón ceñido y botas á la Souwarov con borla de oro completan este tipo acabado del oficial de caballería ligera.

Esos militares, simpáticos por su apariencia, interesantes por la misión siempre odiosa á que les obligan la disciplina y la ordenanza de guarnecer y dominar un país que no es el suyo, un pueblo que no habla su lengua, ni tiene sus costumbres, una tierra que tiembla de ira al sentir sus pisadas, merecen toda la consideración que reclama el vencido.—Han llevado la peor parte de una campaña donde han sostenido su reputación de valor y ciencia extratégica; y donde tantes de ellos han muerto con gloria, inspirando respeto á sus enemigos; en sus rostros graves á pesar de los pocos años se lee el pesar del vencimiento, la no aceptación de la derota, y una resolución sombría de aprovechar la primera ocasión de desquite, ocasión que siempre llegará perezosa para su deseo.—Pero el suelo que pisan hierve y se agita, sea el fuego de la revolución ó el espíritu de independencia quien le mueva, ¿quién sabe si á la mayor parte de esos valientes no les espera la muerte más triste para el soldado, muerte de puñal en las asechanzas de la noche, en el laberinto de las calles, al volver la esquina á donde los lleva tal vez el amor, quizás la dulce costumbre?

Pero me distraigo con las floreras y los oficiales: volvamos al Palacio.

Los guias ó conserjes que muestran sus dependencias son los depositarios de las tradiciones, historia viva y dolorosa del monumento. No las cuentan siempre fuera de las más conocidas, pero á poco que el viajero sepa ganarles la voluntad, se complacen en referirlas.

Esa historia anecdóteca de Venecia es tremenda. Se parece á los dramas de Shakespeare; la pasión humana, ciega, salvaje, libre de todo freno social y religioso, ilumina sus páginas vigorosas, y palpita en ellas con pavorosa energía.

La pasión es el *deus machina*, el espíritu, la fueza viva é impulsora, y el hombre no es más que un instrumento ciego, una arma movida por ese agente poderoso.

Se oye en ellas rugir la voz implacable de la ambición, se ven brillar los concávos y acerados ojos de la avaricia; y se percibe el olor penetrante de la sangre derramada por los celos y la venganza.

La pasión se presenta allí en toda su desnudez afrentosa, y como en los dramas del poeta inglés habla al espectador, al curioso con la ingenuidad espantosa, con la procacidad sencilla que únicamente tiene en el apartado é impenetrable retiro de la conciencia, donde estan el temor de Dios para domar su fiereza, el sentimiento del deber para regir sus inspiraciones peligrosas.

Por eso cuantos hayan sentido en las entrañas la garra aguda del insaciable buitre, cuantos hayan visto sangrar su corazón en la batalla de sus instintos y sus obligaciones, admirarán la sublime adivinación del vate y su profundo conicimiento del alma humana.

Y aquellos hombres saben contar,—el sentimiento artístico de su sangre italiana se vale maravillosamente de toda circunstancia favorable,—del asombro del viajero, de la curiosidad, del lugar donde cuenta a

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 345, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

NO MAS TOS. REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olerhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

¡¡A los quintos para 1904!!

Asociación mutua de redenciones á metálico

á prima fija

Calle Mayor, 34 y Bordadores, 9.—MADRID.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, *durante los doce años de su quinta*, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó les redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas *una sola vez y á nombre del contratante*, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectuan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia

PALENCIA, D. Emiliano Calleja Diez, Subdelegado de la Compañía de Seguros.—*Astudillo*, D. Angel Muñoz, Procurador.—*Baltanás*, D. Fernando Minguez, Procurador.—*Carrión de los Condes*, D. Leandro Gil Fernández, Procurador.—*Cervera del Río Pisuerga*, D. Eugenio Marcos, Procurador.—*Frechilla*, D. Mateo Fernández, Representante de la Compañía Arrendataria.—*Saldaña*, D. Ireneo Gómez, Procurador.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS.
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción del bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud, cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Ampurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

EN RENTA

Coto redondo

Se arrienda el denominado «Caserío de Villatima», en el término municipal de Moratinos, á 8 kilómetros de la Estación de Sahagún y 10 de la de Villada.

Tiene tierra para nueve pares de mulas, y pastos para 600 cabezas de ganado lanar, casas para obreros, palomares, agua é iglesia.

Tierras

Para cuatro pares de mulas, que pueden atenderse desde el citado Coto, por estar lindante.

Para tratar, con D. Francisco Dominguez, de Villada, quien además cede el ganado, maquinaria y aperos de labranza, así como ganado lanar y vacuno.

Ya llegó

El café económico tostado y otros varios artículos baratísimos y superiores.

Acudir en casa la Señora Viuda de A. Arranz, Plaza Mayor, núm 13, casa de D. Gerardo Martínez, Palencia.

PARADOR DEL NORTE
de

BONIFACIO MELERO

calle del Cubo, número 2

Habiéndome hecho cargo de este parador, situado á la entrada de la población por la estación del ferrocarril, participo al público haber introducido importantes mejoras, tanto en el trato, como en todos los demás servicios afectos á este negocio, que podrán apreciar cuantos le honren con su visita, seguros de que saldrán complacidos.

Lino Boada

Ofrece al público palentino, toda clase de trabajos, concernientes al ramo de hojalatería, tanto á jornal, como por cuenta propia.

Calle de San Marcos, núm 4, (provisionalmente).

Macho de puesto

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón,

Casa en venta

Se vende, la núm. 31. de la calle Mayor Antigua.

Para tratar, con su dueño, que habita en ella.

Paneras

Se ariendan en las afueras de Mercado, núm con habitación ó sin ella.

Para mas detalles, dirigirse á D. Mariano Blanco, calle Mayor principal, núm 107, Ropería.

Anuncio

Se venden en el pueblo de Castrillo de Don Juan, provincia de Palencia y libres de toda carga, 446 fanegas de tierra labrantía, equivalentes á 150 obradas. Casas, lagar, bodegas con envases, pajares, cuatro huertos y un molino harinero con dos piedras para la molturación, artefactos para el cernido y limpia, cuyo motor son las aguas del río Esgueva.

Para tratar de la venta, bien al contado ó á plazos, pueden avistarse las personas que les pueda interesar dicha compra, con don Antonio Esteban Cabrera, administrador, de las mismas, que vive en Palencia, plaza Mayor, 17, 2.º derecha.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa en Boadilla de Rioseco

Dirijirse, á Julian Fernandez. 1

M.C.D.2022